

## Información del proceso de matriculación Curso 2021/2022

Para todos los alumnos de Enseñanzas Elementales y Enseñanzas Profesionales con **PROMOCIÓN O REPITEN** el plazo de matrícula será:

Del 7 al 21 de Junio.

**LA MATRÍCULA SE PUEDE PRESENTAR:**

Remitiendo la documentación al **Correo Electrónico:** [aseguras@jccm.es](mailto:aseguras@jccm.es) o

De **manera presencial** . Solicitando cita previa en 967-342568

A la solicitud de Matrícula de los alumnos **de 1º** De Enseñanzas Elementales y Enseñanzas Profesionales adjuntará:

1. **Modelo 046 del pago de tasas** o Documento que acredite la exención de las tasas que solicite. (Tendrán la consideración de Becarios , aquellos que acrediten la solicitud de la Beca). **BECARIOS SOLO ALUMNO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.**

2. Fotocopia del D.N.I del alumno o si no tuviese copia del Libro de Familia de la hoja donde figure inscrito el mismo.

3. Dos fotografías.

4. Fotocopia del carnet de Familia Numerosa (si procede.)

A la solicitud de Matrícula de los alumnos de Promoción , de Enseñanzas Elementales y Enseñanzas Profesionales, **que no sean de 1º**, ( para el resto de cursos), se adjuntará :

1. **El Modelo 046** , del pago de tasas, o Documento que acredite la exención de tasas que solicite.

Estarán exentos del pago de los precios públicos, las personas que acrediten alguna de las siguientes circunstancias:

- a) El alumno que sea miembro de una Familia Numerosa de categoría especial.
- b) Las personas que presente un grado de discapacidad igual o superior al 33%.
- c) El alumnado perteneciente a una familia con renta familiar igual o inferior a la renta que da derecho a la percepción del ingreso mínimo de solidaridad .
- d) Las víctimas de actos terrorista, así como su cónyuges y sus hijos.
- e) Las víctimas de violencia de género, así como el alumnado cuyos progenitores la sufran.

**PARA MÁS INFORMACIÓN PINCHE EN LA PESTAÑA DE SECRETARÍA.**